

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse hizo público el pasado 23 de abril de 2021 un comunicado en el que se plantea que “España sufre un déficit estructural y crónico de fisioterapeutas en la sanidad pública”.

Según Satse, “resulta urgente contar con, al menos, dos fisioterapeutas en cada centro de salud de las diferentes comunidades autónomas, no solo para los nuevos pacientes COVID-19, sino también para todas las personas con problemas de salud crónicos o con una patología aguda y de baja complejidad a los que ya atendían y a los que ahora no se puede dejar de lado”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada en el marco de la pandemia de COVID-19 desde el Sindicato de Enfermería Satse y hacer

cuanto sea necesario para resolver el déficit estructural y crónico de fisioterapeutas” que a su parecer existe “en la sanidad pública”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto desarrollar para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia de COVID-19? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 8 de junio de 2021

*[Handwritten signatures of the deputies]*

Fdo: *[Signature]*

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *[Signature]*  
EL SECRETARIO GENERAL